



CONCEDIDA

PATENTE DE INVENCION

19 ES	11 NUMERO	10 A1
21	464248	
22	FECHA DE PRESENTACION	

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B01D	

64 TITULO DE LA INVENCION
UN PROCEDIMIENTO DE FILTRADO SELECTIVO DEL HUMO DEL TABACO

71 SOLICITANTE (S)
SAVELLI MARCHI VITTORIO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
calle Maestro Chapí nº 1 bis MADRID (16)

72 INVENTOR (ES)
SAVELLI MARCHI VITTORIO

73 TITULAR (ES)
SAVELLI MARCHI VITTORIO

74 REPRESENTANTE

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La filtración y depuración del humo derivado de la combustión del tabaco es un problema que ha sido largamente estudiado pero solamente en parte desuelto.

5 Este humo es una mezcla eterogenea de centenares de gases, vapores no condensados y material liquido en partículas de hasta 0,1 microm.

10 Los filtros corrientemente usados de acetato de celulosa, papel y algodón eliminan unicamente una parte de las partículas de liquido dejando pasar totalmente la parte gaseosa del humo.

Los filtros que contienen carbon activado actuan sobre la parte gaseosa del humo del tabaco reduciendo por igual los varios componentes, eliminando portanto tambien parte de los componentes aromaticos.

15 El objeto de la presente patente es precisamente un procedimiento de filtrado selectivo del humo del tabaco que permite adsorber en mayor grado las sustancias irritantes que las aromaticas, confiriendo al humo un gusto mas agradable.

20 Esto es debido a la particular estructura del agente filtrante cuyo huecos de las partículas han sido apositamente dimensionados para dicha selección de adsorbimento.

25 El agente filtrante propuesto es una silica adsorbente selectiva producida por tractamiento, con una solución acida, de un silicato sintetico insoluble obtenido por la reaccion entre soluciones de un silicato soluble y de sales solubles de Aluminio, Magnesio, Calcio, etc, y cuyo contenido final de dichos oxidos es inferior al 5% de cada uno de ellos.

REIVINDICACIONES.

30 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención en España, por veinte años, son los siguientes:

35 1^a- Un procedimiento para filtrar el humo del tabaco caracterizado por conducir dicho humo a través de un filtro conteniente sílica adsorbente selectiva producida por el tratamiento, con una solución ácida, de un silicato sintético insoluble obtenido por la reacción entre soluciones de un silicato soluble y de sales solubles de Aluminio, Magnesio, Calcio, etc. y cuyo contenido final de dichos óxidos es inferior al 5% de cada uno de ellos.

40 Un PROCEDIMIENTO DE FILTRADO SELECTIVO DEL HUMO DEL TABACO tal y conforme se describe en la presente memoria, la cual consta de 42 líneas.

VITTORIO SAVELLI MARCHI

Madrid 17 Noviembre 1977

